

INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL



121
511
LIMITADO
INST/S.6/L.12
Octubre de 1971
ORIGINAL: ESPAÑOL

12)
SEMINARIO SOBRE PROGRAMACION SOCIAL PARA
EL DESARROLLO Y LA FORMACION INTEGRAL DE
LA INFANCIA Y LA JUVENTUD
Organizado conjuntamente con UNICEF - Oficina
Regional para las Américas
Santiago de Chile, 18 al 29 de octubre de 1971

Preliminar para
discusión.

ESTRATEGIA Y PLANIFICACION DEL CALBIO SOCIAL
EN AMERICA LATINA

Ifigenia M. de Navarrete
Gonzalo Lara Hernández

71-10-2804
I-361-71-S

I. EL PROBLEMA

Desde antes de la fundación de la Comisión Económica para América Latina, en 1948, aparecía reiterada y paulatinamente la idea del desarrollo económico como objetivo fundamental de los países latinoamericanos. Al principio prevalecía una actitud de escepticismo respecto a la posibilidad de salir del llamado "círculo de la pobreza" y de poder incrementar sustancialmente la tasa de acumulación de capital para obtener un desarrollo sostenido. Sin embargo, poco a poco, la adopción de políticas deliberadas de fomento, el avance de métodos macroeconómicos de medición cuantitativa del ingreso para aplicarlas, la flexibilidad de los gobernantes, el pragmatismo de las autoridades económicas, y la clarificación conceptual de la mecánica del proceso lograron conformar un consenso sobre la viabilidad de inducir el desarrollo en América Latina. Algunos países, entre ellos México, alcanzaron avances espectaculares e ingresaron en la etapa del desarrollo sostenido. El incremento del producto nacional llegó a ser la meta aceptada por múltiples grupos de intereses diversos: los empresarios, nacionales y extranjeros, el sector financiero e industrial, los obreros, la agricultura comercializada, las clases medias rurales y urbanas que aspiraban a mejorar y diversificar sus patrones de consumo, el grupo de técnicos y funcionarios públicos que aspiraban a ascender en la jerarquía burocrática a medida que se extendía el sector público, los políticos e intelectuales que veían la salida del subdesarrollo como paso obligado para ingresar a una sociedad democrática y civilizada.

Sin embargo, desde los inicios de la década de los cincuenta se hizo cada vez más patente que los frutos del progreso no se repartían en forma equitativa, ni a nivel internacional ni doméstico, que el desarrollo se polarizaba y que grandes grupos quedaban marginados del proceso. El decenio de los sesenta se caracterizó, en general, por una expansión del comercio mundial y de tasas aceleradas de crecimiento del P.N.B., acompañadas por una creciente desigualdad económica y un lento crecimiento en el empleo que agudizó, a su vez, los problemas de la distribución y de la marginación

/económica y

económica y social. Es decir, en un marco general del desarrollo económico ocurrió un rezago de la política social. En México este rezago se agravó debido a la escasez de recursos fiscales, ya que el crecimiento de los ingresos del gobierno (en sus niveles central y local) fue insuficiente para lograr una reasignación significativa de los recursos nacionales en favor de las clases de bajos ingresos.

Las Naciones Unidas, en su XXV Período de Sesiones, (1970), en particular en la resolución 2626 referente a la estrategia para el segundo decenio del desarrollo, y la CEPAL, en su XIV Período de sesiones celebrado en Santiago de Chile (abril 27-mayo 8 de 1971) acordaron incorporar explícitamente al desarrollo social como parte del proceso de transformación deliberada de las estructuras.

La motivación del cambio social ha penetrado asimismo, en los líderes y gobernantes y, en general, en los pueblos del continente. Pero es un hecho que esta preocupación está condicionada por un fenómeno de relevancia teórica, a saber, bajo las actuales reglas del juego un aparente equilibrio entre los grupos de presión, trae aparejadas nuevas formas de desigualdad e inconformidad que le dan al equilibrio un carácter inestable ya que, en realidad, oculta profundos desequilibrios estructurales:

1. En la distribución del ingreso, de la riqueza, y del poder, por sectores de actividad, factores productivos, grupos de población y regiones geográficas;

2. En las finanzas públicas que tienden a ser crónicamente deficitarias y por tanto a recurrir en exceso al endeudamiento interno y externo;

3. En la balanza de pagos cuya dinámica aumenta la dependencia y reduce la interdependencia;

4. En la relación ahorro-inversión que produce un excedente de liquidez y limita las oportunidades de inversión debido a las altas tasas de interés prevaletentes;

5. En las relaciones intrasectoriales e intersectoriales de precios;

6. En el balance de oferta y demanda de empleo, etc.

/Y es

Y es que, en contraste con la aceptación inicial de desarrollo económico (que desembocó en desarrollismo), no existe todavía un consenso respecto a cuál ha de ser la dirección del cambio social. Este problema no puede resolverse, mientras no se establezca expresamente una escala de valores que conforme el tipo de sociedad latinoamericana que deseamos. El problema adquiere especial relevancia al diseñar la política hacia la infancia y la juventud porque es en estos grupos de edad donde quedará sellado el sentido del cambio futuro. Desde luego que no hay que pasar por alto que las generaciones adultas también deben ser reeducadas, si es que realmente se aspira a una transformación social de fondo, rápida y eficaz.

Cada día son menos los que sostienen que necesariamente un cambio social requiere de varias generaciones. Las transformaciones espectaculares ocurridas después de la guerra en las sociedades industriales europeas (de economía de mercado y socialistas), en China, Cuba, y otros países, demuestran la viabilidad de lograr transformaciones significativas en la dirección deseada, si ésta se conoce de antemano, si se programa con realismo la acción y, sobre todo, si se incorpora a los grupos populares y se les hace participar activamente en el cambio.

El crecimiento demográfico, el desarrollo económico y el progreso tecnológico nos conducen hacia una sociedad urbana e industrial.

Las instituciones y el marco jurídico de la mayoría de los países latinoamericanos aceptan el modelo de una democracia representativa, industrializada y de economía mixta.Cuál sería la escala de valores implícita en este modelo, y cuál la estrategia más conveniente para lograr el cambio social en la dirección deseada, con justicia y libertad, es el tema del presente trabajo que se somete a discusión de los participantes del Seminario ILPES-UNICEF sobre política social.

II. LA ESCALA DE VALORES EN EL CAMBIO SOCIAL

Durante los últimos lustros se han sucedido acontecimientos de índole política y social que nos plantean la necesidad de interrogar la validez humanista de lo que hemos alcanzado. En otros términos, replantear la suficiencia teórica y la efectividad práctica de nuestros fines y de nuestros medios, en función de crear una nueva sociedad en la cual la valoración del hombre sea la cuestión central.

La pregunta que motiva estas reflexiones puede resumirse en los siguientes términos: ¿existe clara conciencia en los medios responsables, sobre la dirección que ha de imprimirse al cambio social, para que sea el individuo mismo quien participe y promueva la integración social?

Gunnar Myrdal empezó su célebre estudio sobre el Drama de Asia con una discusión previa del "juego de valores" utilizados en su análisis. Las ventajas prácticas de este procedimiento son las derivadas de contar con una teoría general sobre el código moral de una sociedad, que oriente la política en el transcurso del proceso de cambio y permita su operación con eficacia, así como la participación activa de los ciudadanos de manera que el proceso propuesto mediante la persuasión, garantice su propia dinámica.

Consideramos necesario lo anterior, porque es común objetar, todo intento manifiesto de producir cambios planeados en la estructura económica y en la desigualdad imperante, sobre la base de que a estas alturas sólo el uso de la fuerza puede tener éxito. En cierta medida hay que reconocer que los economistas responsables del desarrollo económico y social han dado motivo para suscitar el recelo formulado por las críticas del sistema. En realidad, no sólo los economistas, sino también otros grupos de técnicos y profesionales altamente calificados como agentes del cambio, han usado las aspiraciones de desarrollo como medio para servir al poder político institucionalizado, convirtiéndose en una nueva tecnocracia. En parte esta deformación de los recursos humanos más calificados e independientes de la sociedad ha provenido de una falta de clarificación interdisciplinaria sobre los fines que animan a los planes de desarrollo, de una ignorancia

/de las

de las posibilidades reales de cambio de las diversas políticas y de la falta de participación ciudadana en la planeación y en las tareas implícitas en la reforma social.

En este sentido la tecnocracia como grupo no debe existir porque no puede ser al mismo tiempo medio y fin. Los responsables del proceso somos todos y aspiramos al crecimiento económico del país como unidad y al bienestar social del pueblo en su totalidad.

Esta falla, debe detectarse si reconocemos que: cualquiera que sea el contenido concreto del cambio social, lleva implícito un cambio en las funciones del individuo en la sociedad. Este cambio de funciones implica necesariamente una transformación de la responsabilidad moral del individuo que conlleva a su vez, un cambio de las normas de conducta que en conjunto constituyen el código moral del individuo y de la sociedad.

Esto significa que hasta ahora hemos estado produciendo cambios que, al no provenir de un esquema teórico previo sobre la valoración del hombre, afectan la realidad social y la moralidad y responsabilidad del individuo sin ningún control y, tal vez, en un sentido contrario al que pretendíamos llegar con las meras transformaciones de carácter económico y social. También significa que estos cambios han estado superpuestos a una estructura mental heredada de formas tradicionales surgidas en un contexto de dominación y dependencia, externa, de clases, y de sexo.

Este problema requiere de un examen más amplio, pero tal y como lo hemos expuesto, permite anotar la relevancia de otros problemas colaterales. Entre ellos, la necesidad de sensibilizar a una comunidad o institución sujetas a proceso de cambio a fin de producir el autosostenimiento estimulante y libre del proceso. También es indispensable la discusión general del sentido del cambio social que permita convertir a un conjunto de individuos en una auténtica comunidad basada en el respeto a la dignidad de la persona y en el bienestar generalizado.

El lado negativo del enfoque consiste en haber descubierto que la ausencia de una discusión entre promotores del desarrollo económico y gente responsable del cambio social, ha conducido a un proceso de rigidez creciente en el ámbito de las estructuras institucionales de los países

/de la

de la región. Con esta observación queremos hacer al mismo tiempo una reflexión sobre lo que significa la introducción de métodos coactivos en la estrategia del cambio social.

El actual Presidente de México, Luis Echeverría Alvarez, ha inaugurado un proceso persuasivo al entablar un diálogo franco y directo con los diferentes sectores de la población. Su invitación a realizar la crítica, sobre una base responsable y con la única autoridad de la moral de cada uno, es una consecuencia práctica de la conciencia que sobre los problemas tienen los responsables del cambio social. Tal invitación ha logrado evitar, por una parte, la aparición de la coercibilidad y por ello la de la falsedad en el proceso de modernización de la sociedad mexicana.

La práctica de la comunicación entre gobernantes y gobernados, sin el temor a la represalia y con confianza en el porvenir, es un esfuerzo por encontrar formas creativas y dinámicas de conciencia en las metas y principios expresados por nuestra historia social buscando la madurez del hombre, la cual se expresa en su tendencia de mejorar culturalmente y progresar materialmente. Compartimos, por otra parte, la inquietud de muchas democracias del hemisferio por encontrar nuestro propio camino. No podemos por ello, hablar aquí de un "modelo mexicano", al cual pudiera imitarse. Queremos mencionar simplemente los fines que deseamos alcanzar sobre nuevos derroteros, y que en el caso concreto de una estrategia de cambio, están sugeridos por la investigación económica y social desde una perspectiva valorativa: es decir, un cambio social, cuya estrategia consiste en considerar al hombre en función de su dignidad y sus justas aspiraciones.

Nuestro esquema de valores tiene una doble finalidad. En primer término, clarificar lo conceptuado como "estimable" por una comunidad, a fin de determinar la interacción social entre "el punto de vista conservador", en referencia a los modos de vida y pensamiento que por una razón determinada manifiestan su resistencia al cambio y su escepticismo o aversión al mismo y, por el otro lado, el "punto de vista de la reforma social" para referirnos a esa conciencia y motivación de cambio.

/En segundo

En segundo término, pretende ser un esquema sintético de un esquema axiológico más amplio, cuya discusión está fuera de los alcances de este trabajo, que permite la identificación del individuo con los fines de la reforma social.

Nuestra primera finalidad trata de aclarar el sentido que la estrategia ha de imprimir al cambio social. La segunda se relaciona con la aplicación de técnicas conocidas de conducción del comportamiento, que a fin de cuentas son otras tantas formas de introducir las consecuencias de los cambios económicos y sociales en el código moral de la sociedad.

Es obvio que al examen de las técnicas propuestas antecede la discusión de los principios, en un intento franco de lo que, para utilizar el lenguaje de los adultos y jóvenes más sensibles y politizados, sería una confrontación.

A nuestro modo de ver, dentro de la escala de valores morales, en la época actual, los más importantes en la sociedad en desarrollo serían tres:

1. Liberación de la necesidad
2. Igualdad social
3. Integración cultural

El esquema que se presenta a continuación no pretende ser exhaustivo, ni menos aún un rígido encajonamiento de conceptos. Aceptamos la interacción entre los valores y los fines e instrumentos de desarrollo social y sólo los presentamos para que sirvan de base a una posible discusión.

Consideramos que el esquema valorativo del cambio social deseado conlleva una estrategia cuya finalidad es el progreso democrático, integral e institucionalizado de la sociedad. Dicho progreso tiene que ser entendido en términos concretos o sea con fines dotados de una significación en el código moral de la comunidad y por ello concitar su estimación valorativa por parte de una mayoría de los individuos.

Quadro 1

VALORES, FINES E INSTRUMENTOS DE CAMBIO
DEL DESARROLLO SOCIAL

Valores morales	Fines de la Reforma Social	Instrumentos de Cambio (Planeación)
Liberación de la necesidad	Modernización de la producción y consumo funcional de bienes y servicios.	Incremento en el P.N.B., en la inversión y en el empleo.
Igualdad social	Igualdad de oportunidades.	Acceso universal a los servicios de nutrición, educación, salud pública, trabajo, vivienda, habitat.
Integración cultural	Participación y movilización política	Cohesión familiar, de grupo y nacional. Organización y politización. Representatividad auténtica en las unidades de trabajo y producción y en los cuadros políticos. Sistemas de información y canales de comunicación.

El principio de liberación de la necesidad ascendió al rango de derecho social después de la Segunda Guerra Mundial, cuando con el plan Beveridge se vio la factibilidad de asegurar el pleno empleo y a erradicar la inseguridad y la miseria. Posteriormente el acceso a niveles adecuados de nutrición, educación, salud pública, trabajo, vivienda y habitat, son condiciones necesarias para dar validez a la igualdad de oportunidades base del sistema democrático. El consumo de la población en estos renglones (con la obvia excepción del trabajo) forma parte del consumo social que se realiza generalmente fuera de las leyes del mercado y con un sello diferente al consumo privado. Se considera que el consumo privado es aquel

/que produce

que produce fundamentalmente una satisfacción interna o individual, mientras que el consumo social genera una satisfacción externa, es decir, que trasciende hacia el resto de la comunidad y como tal su satisfacción adecuada se convierte en problema social. La política social se refiere concretamente a los métodos que se deben tomar en el marco del desarrollo para dar satisfacción a este tipo de necesidades. Los objetivos, indicadores y elementos de la planificación social se discutieron exhaustivamente en el seminario de Estocolmo sobre política social, celebrado del 1° al 10 de septiembre de 1969, habiéndose presentado un esquema o resumen que por su interés se reproduce en el Cuadro N° 2.

El concepto tradicional de igualdad que ha normado la historia de las luchas sociales a partir del siglo de las luces ha sido atacado por irrelevante en una sociedad en la cual la desigualdad económica origina irritantes contrastes y sufrimientos innecesarios si se tiene en cuenta el grado de dominio tecnológico alcanzado en los procesos de producción y organización. En una época en donde privaba la escasez generalizada, las teorías utilitarias y el egoísmo del "hombre económico" explicaban la racionalidad de un sistema en el cual, si cada individuo procuraba su propio bienestar y éste respondía a sus intereses, la suma de las decisiones individuales lograría el óptimo bienestar para la comunidad. La teoría clásica y neoclásica, y el análisis marginalista constituyeron una racionalización de estos principios. Esta armonía intelectual fue impugnada certeramente y en el mismo terreno por Marx y los socialistas del siglo XIX. Tocó a Keynes y a otros economistas de su generación señalar - desde dentro del sistema - la incompatibilidad entre las decisiones individuales del "hombre económico" y el equilibrio general de la economía. A partir de la nueva economía Keynesiana de la determinación del ingreso, la política económica se concentró en el análisis macroeconómico del crecimiento del producto, la tasa de desarrollo, el volumen de inversión y ahorro, el equilibrio monetario y de balanza de pagos.

En los años que siguieron a la postguerra, se observó que el logro de los objetivos macroeconómicos no necesariamente conduce al bienestar, sino en ocasiones a la enajenación del hombre por la llamada sociedad de

Cuadro 2

Objetivos	Indicadores	Elementos de planificación	
1. Empleo	a. Max.-pleno empleo b. Min.-desempleo reducido	a. Urbano - manifiesto b. Rural - manifiesto c. Urbano - subempleo d. Rural - subempleo	a. I/ Δ N - global y sectorial b. Series de productos; tecnología
2. Nutrición	a. Max.-adecuada para todos b. Min.-adecuada para los niños	a. Insumo calórico de los niños; campesinos y trabajadores urbanos b. Consumo de proteínas (idem)	a. $Sp=Of + Mf_{OF} + [(X+A)-(M_a)]$ b. $Of_{af} (N_a, T_a, I_a)$ c. Investigación, divulgación
3. Educación	a. Max.-realización total de las capacidades b. Min.-primaria universal más alfabetización de los adultos	a. Insumo y producto de la escuela primaria b. Alfabetización de los adultos	a. Maestros + asistencia técnica b. Aulas, libros, laboratorios c. Distribución regional
4. Sanidad	a. Max.-servicios para todos b. Min.-protección materno-infantil -enfermedades debilitantes	a. Mortalidad infantil (Promedios aceptables) b. Esperanza de vida	a. Médicos, enfermeras, camas hospital b. Clínicas móviles, educación sanitaria c. Planificación de la familia
5. Integración e igualdad	a. Max.-eliminación del dualismo b. Min.-reducción del dualismo	a. Diferencias regionales b. Ingresos del campesino versus salarios versus utilidades, dividendos, interés + arriendo c. Radios, circulación de periódicos, etc. (por sectores, grupos de ingreso y regiones)	a. Planes regionales y urbanos (integración) b. "Animación social", desarrollo de la comunidad c. Sindicatos, cooperativas, asociaciones de padres y maestros, partidos políticos, etc. d. Comunicaciones e. Política de ingresos

Notas: I = inversión; Δ N incremento en el empleo (I/ Δ N = relación inversión-empleo)

Sp = Suministro de alimentos; Of = producto agrícola; Mf = Importación de productos agrícolas

X = Total de exportaciones; A = ayuda (más entradas de capital privado) - (neto)

M_a = Otras importaciones esenciales; N_a = empleo agrícola

T_a = Tierra en cultivo; I_a = inversión en la agricultura.

consumo. Los sistemas prevaletentes de propiedad, la consiguiente distribución del ingreso y la dinámica de incentivos a la producción mediante consumos cada vez mayores, han originado una irracionalidad en la asignación de los recursos reales contra la cual se manifiesta una acerba crítica de los círculos intelectuales y una creciente inconformidad de las jóvenes generaciones.

Sin embargo, numerosas recomendaciones de los economistas para los países en proceso de desarrollo fortalecen el avance de una economía de consumo. Por otra parte, no puede negarse la estructura dual de la sociedad latinoamericana. En efecto, una parte de la población, representada por los propietarios del capital o de un acervo de conocimientos altamente especializados, o con capacidades de organización, o identificación con los grupos políticos en el poder, disfrutan de una situación cuya racionalidad obedece a los patrones afluentes de la sociedad de consumo, mientras que una gran mayoría, representada por las clases media y popular, determina sus actos por las leyes de la escasez. Una reasignación de recursos en favor de los grupos de bajos ingresos evitará que este dualismo se convierta en una estructura polarizada, cada vez menos fluida y más desigual. Por tanto hemos puesto como fines de la reforma, la modernización de las estructuras de producción, ya que la aplicación de la técnica a la producción es indispensable para lograr un incremento en el producto. Pero también hemos considerado un consumo funcional de bienes y servicios, en vez de un consumo indiscriminatorio del mercado manipulado por los intereses de la comercialización y la propaganda y que obedece exclusivamente al principio de máxima lucratividad.

El concepto de igualdad social en los países en desarrollo suele confundirse con la integración social, en detrimento de la claridad conceptual que implica la igualdad como valor y, por ello, como criterio de juicio.

El problema que surge de esta confusión puede expresarse en sus términos cuantitativos, cuando se tiende a homogeneizar, por lo general, de una manera abstracta y arbitraria, lo que de suyo es heterogéneo. La igualdad social significa igual acceso a una serie de consumos básicos /que abran

que abran las mismas oportunidades a la población para desarrollarse y en donde tiendan a desaparecer las diferencias de riqueza, clase, posición social o cualquier otro tipo de discriminación, sin más límite que su potencialidad creadora y su voluntad.

La integración cultural como finalidad sólo puede ser determinante en función de un código moral propio de cada país. Parece ser que la integración social por la cultura nos remite a una conceptualización previa del modo de entender la cultura.

El concepto de cultura comprende, desde luego, las nociones sobre instrucción y formación que representan formas concretas de interacción social de la cultura, que actualmente transitan por una crisis evidente en casi todas partes. Crisis revelada en una instrucción deficiente y limitada en los países del área. La pregunta: ¿educación para qué? parece una muestra de esa crisis, cuando interroga sobre nociones cuya ambigüedad era desconocida, al menos en apariencia, para generaciones pasadas.

Sin embargo, cuando la integración cultural se entiende como fin en el marco del nacionalismo o código moral de cada país, la crisis de las nociones de instrucción y formación se identifica con formas actuales de neo colonialismo cultural que conducen a un consumo mistificado en nuestros países, como consecuencia de la enorme expansión de las corporaciones transnacionales. Ante ello es necesario establecer el concepto de cultura nacional compatible con la universalidad de la misma, para establecer un criterio válido de interacción entre lo estimable en un ámbito y lo útil en otro. La perversión de la cultura como un fenómeno intocable y estático produce la pseudo-formación consecuencia de una "cultura popular" formulada como la masificación del prejuicio. O sea, en términos sociales, la ignorancia general y la ilustración de las elites. Esto es, la cultura como medio de marginación social.

Otro error de principio es el que formula a la cultura como un proceso dirigido al fomento y justificación de los valores contrarios al cambio social, que se traduce socialmente en lo que se llama ideología o cultura oficial cuando se trata de países en donde la vida política democrática parece ser insustancial.

/La preocupación

La preocupación por la cultura y su definición en términos nacionales es compartida por CEPAL al explicar que: "Habrá que fortalecer la capacidad nacional para formular políticas autónomas y ampliar y equiparar las oportunidades auténticas de participación en la política de los diferentes estratos de población".^{1/}

La falla aparente de las instituciones democráticas por lograr resultados prácticos en este aspecto ha causado graves ataques en el marco de la libertad, al ser causa y motivo de la ruptura de la fuerza con el derecho y ha causado sinsabores e incluso frustraciones en muchas personas conscientes de sus deberes democráticos.

La integración cultural nacional se formula como la apropiación generalizada del universo contingente que es el desideratum de nuestra información. No como forma de apropiación individual, (como manifestación de la capacidad intelectual), sino como trabajo concreto con la información que recibimos, no para uso exclusivo, sino para transmitirla a otros.

Ante el fracaso relativo de la ALPRO y las corrientes reformistas liberales se pensó y actuó en función de que el único grupo organizado y con suficiente influencia y cohesión como para llevar adelante el cambio social eran las fuerzas armadas.

La actuación de los grupos militares como factor del cambio social está aún demasiado cercana como para sacar conclusiones en el terreno de la efectividad práctica. Pero teóricamente no es posible explicar cómo ha de transformarse la realidad iberoamericana a partir del dominio de un solo sector de la población, por más que no represente los intereses económicos de las oligarquías.

Habría que preguntarse si los grupos militares que deciden ser factótum del cambio social pueden legitimarse y por ello mismo institucionalizar sus medios de interacción política.

^{1/} El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina, Naciones Unidas. S.70-II-G-3. p.7.

Por otra parte, la política de los grupos de presión, fomentada cada vez con mayor frecuencia por las clases medias, ha producido un lamentable error: identificar la igualdad social con la integración. El error que ese fenómeno de identificación conlleva ha conducido a algunas democracias, incluso en los países de economía industrial, a una crisis de principios que, a nuestro modo de ver, se expresa en el papel que juega en la sociedad democrática contemporánea, la responsabilidad moral, frecuentemente poco clara cuando se le identifica con un alto grado de convencionalidad.

Contra estos fenómenos antidemocráticos la respuesta consiste en expresar la integración cultural como el desarrollo sistemático y cotidiano de la participación política responsable, o sea, el cambio de actitudes mentales simultáneo a la introducción de los cambios económicos institucionalizados.

Puesto que en la medida en que mejore el nivel económico, también hay que sensibilizar a los beneficiados sobre el significado y sentido de dichos cambios, que no implican tan sólo la inmediatez del provecho propio sino que conllevan, a partir del beneficio, un cierto papel, una cierta función, que no puede ser desempeñada sino con responsabilidad moral.

Que la integración como consumo haya sido la pauta de desarrollo es la única explicación al fenómeno del acelerado crecimiento económico sostenido a expensas de una creciente desigualdad social. En este contexto resulta muy explicable también la tentación de utilizar la violencia sin combate como medio de conservar las instituciones cuando de lo que se trata es de transformarlas. Conservadurismo que por no responder a su función real produce un fenómeno institucional singular en la sociología latinoamericana.

Sostenemos que la violencia institucionalizada no conduce sino a la violencia armada, y de ello no hacemos un pronunciamiento político, sino un examen crítico de nuestra propia experiencia, superada hace unas décadas. La integración de los ciudadanos por medio de la participación política es la forma más efectiva de alejar la violencia y el conservadurismo de la escena iberoamericana.

/Porque la

Porque la comunidad establecida a partir de ella vuelve a delimitar el papel que cada ciudadano ha de jugar como ser moralmente responsable en la estrategia del cambio social, lográndose así, en la práctica, la diferencia en la comunidad social, no impuesta sino integrada al código moral de la sociedad como norma de comportamiento. Tiénese de tal forma de integrar, formulaciones auténticas y nuevas de la cohesión familiar, basada ésta en la paridad del hombre y la mujer, no tan sólo en lo que se refiere a los derechos y a las obligaciones, sino a la función que como conductores de los hijos tienen ambos.

Sobre la base de que la educación es el sistema institucional más universal de la democracia, la efectiva participación política del ciudadano en la elección y gestión de sus órganos de gobierno, se manifiesta como un nuevo derecho social, el derecho a ser informado. Este derecho social que la evolución de la sociedad ha impuesto con los avances científicos y tecnológicos de los medios masivos de comunicación, parte de la obligación de transmitir. Y su fundamento teórico más profundo lo encontramos en la antropología, en donde el hombre es, sin duda, un ser de significaciones o sea, que transmite y recibe información, como sistema retroactivo.

Sin embargo, cuando a modo de ruido se tergiversa el sentido de la información, ello trae aparejado que el hombre moderno, con su basta información sobre el universo y su medio ambiente, reaccione emotivamente a un nivel sumamente primitivo.

La estrategia del cambio social en América Latina debe partir entonces de su clarificación como finalidad para más de 270 millones de personas, compartir esos fines y no ser ni un instrumento de capilaridad de sectores o grupos de presión, ni otro que reprima su realización. Si el cambio social no tiene como estrategia el auténtico bienestar y si sólo es medible por índices materiales como regla de lo alcanzado corremos por un camino inseguro: convertir el crecimiento económico en una estructura dual, con su propia dinámica destructiva, debido a la falta de desarrollo social y político, y por ende en una marginación económica

/y social

y social agravada violentamente desde el ámbito del humanismo. Porque la capilaridad social por sectores o grupos de presión acentúa la desigualdad social que nos conduce a una salida falsa del problema, como es una política de control natal o a la vejez prematura por la insatisfacción de necesidades primarias. Esta negación de la dignidad humana no conduce a una superación de la marginalidad y es degradante porque la prosperidad de los pocos sólo puede ser sostenida por la presión ejercida sobre las mayorías y por la represión sobre las minorías inconformes.

En la práctica, veáse si lo anterior no nos conduce a cierta forma de neocorporativismo dentro de la estructura y la dinámica de los grupos sociales en la sociedad actual. Con esa condición previa la comunidad social no tiene que expresarse necesariamente en un pervertido nacionalismo de ribetes autoritarios. Puesto que su mejor expresión es la participación de todos en un proceso que motive a todos.

El trabajo viene a ser la expresión concreta de esa comunidad y deja de ser el problema que en realidad se traduce, como falta de hábitos de trabajo, desocupación, derroche y desigualdad.

El trabajo es el medio entre el individuo y la comunidad. El único factor estable y persistente de las relaciones entre los hombres. Por ello debe ser valorizado como formulación de la igualdad social, puesto que el trabajo como principio democrático representa el esfuerzo de cada individuo por satisfacer sus necesidades. En el sistema de libre empresa la irracionalidad del consumo, manifiesta en la desigualdad social, ha pervertido el trabajo como instrumento de bienestar social.

A estas alturas de la discusión debemos advertir - no sin cierto grado de intranquilidad - sobre una tendencia cuyos efectos pueden ser más nocivos que benéficos en el marco de la planeación del cambio social. Nos referimos a la orientación que algunos autores sostienen - entre ellos el Dr. Gunnar Myrdal - en el sentido de mencionar directamente las características del comportamiento humano como otras tantas determinaciones de lo que en el plano de la conciencia del cambio social planificado se denomina

/vagamente el

vagamente el "hombre moderno", el "hombre nuevo", etc.^{2/} Nuestra intranquilidad no está motivada por considerar estos intentos como los de un nuevo colonialismo. En realidad vemos que al intentar establecer las características de comportamiento, éstas sólo pueden justificarse teóricamente como expectativas deseadas, o sea, como deberes dentro del código de comportamiento moral del hombre. Ahora bien, independientemente de que la precisión de conceptos sobre cuestiones de valor es muy difícil de establecer, el proceder convencionalmente a su definición introduce dentro del análisis un alto grado de autoritarismo y ese es el motivo de nuestra intranquilidad. Estamos de acuerdo en que los especialistas se aboquen al estudio del problema de los valores como una cuestión social, que comprenda también las cuestiones del cambio social planificado. Pero ello no debe conducirnos a establecer, ni aún de modo tentativo, una recomendación de las características del comportamiento sin una investigación previa sobre la conducta y las costumbres propias de cada país, de cada región, y de cada comunidad.

Con lo dicho hasta aquí, consideramos pertinente asentar que el problema de establecer una escala de valores en el contexto del cambio social, es primordialmente una tarea abierta a la investigación futura. Consideramos que dicha investigación no puede dejarse a un lado o al azar con objeto de evitar - hasta donde los conocimientos y las técnicas del comportamiento humano lo permitan - los notorios desajustes que se han producido a pesar de una planificación, más bien tecnocrática, del desarrollo económico y social de nuestros países.

Los problemas suscitados por el desarrollo económico pueden ser solucionados con políticas y técnicas adecuadas. Pero lo que a nuestro juicio constituye uno de los problemas doctrinarios más importantes a cuyo estudio hay que dedicarse dentro del transcurso del segundo decenio para el desarrollo, es precisamente el de la escala de valores, que haga de cualquier

^{2/} Normas de conducta como la eficiencia, productividad, honestidad, frugalidad, puntualidad, actitud abierta al cambio, etc.

estrategia para el cambio social, una verdadera finalidad que concite la integración en el propósito, y la libertad en el actuar.

La drogadicción, la delincuencia cada día más sofisticada, la contaminación del medio ecológico, la despersonalización de las relaciones interhumanas, son problemas que no pueden solucionarse atendiendo exclusivamente a una racionalidad económica. En vista de ellos, es urgente que la planificación del cambio social contemple la valorización del hombre, cualquiera que ésta sea como base para su propia realización.

Por integración cultural repetimos, se entiende una mayor participación política de los ciudadanos. Por ésta última deben comprenderse y estimularse las habituales iniciativas derivadas de la sociabilidad del hombre por crear centros de comunidad interhumana. La participación política creciente y la vida en comunidad requieren necesariamente de una formación para la vida social que la ausencia o el rezago de la función moral han hecho desaparecer desde hace varios decenios del panorama de la instrucción del ser humano. Lo que se entienda por la nueva sociedad, que para nosotros es la sociedad integrada, corresponde a la confianza que sigamos teniendo en lo que el hombre es capaz de realizar, lo que conlleva necesariamente a postular que la determinación de ese nuevo concepto de progreso corresponde en cada caso a cada país, puesto que cada uno tiene un código moral y es capaz de descubrir su actualidad. De nada nos valdría, por otra parte, tratar de persuadir de la bondad por medios distintos a los de la convicción propia en la confianza por el futuro y en la toma de conciencia del problema de los valores morales al plantear la cuestión del cambio planificado.

